

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ALBARRACIN PIETRO BOSQUES & PAISAJES URBANOS
BOSPAISUR CIA. LTDA CELEBRADA 5 DE ABRIL DEL 2018.**

En Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 15H00, en las oficinas ubicadas en la cooperativa Bienestar para todos, se reunieron en Junta General los socios de la compañía ALBARRACIN PIETRO BOSQUES & PAISAJES URBANOS BOSPAISUR CIA. LTDA., los señores: 1) ALBARRACIN CELI PIETRO MICHAEL, propietario de mil acciones de un dólar cada una; 2) QUIMIS PLUA NELSON IVAN, propietario de mil acciones de un dólar cada una.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:
Aprobación de los Estados Financieros del año 2017

Presidió la Junta el Sr. NELSON QUIMIS PLUA, actuó como Secretaria ADHOC la Srta. Sidney Magaly Chávez Rivas.

El Presidente instaló la Junta y puso a consideración el único punto en el Orden del Día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de los Estados Financieros del año 2017, para su posterior declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas y su presentación a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone la Ley

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- Aprobar los Estados Financieros del año 2017

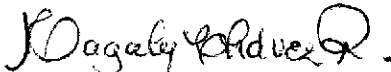
Siendo las 16h00 se dio por terminada la Junta, para lo cual se dio el tiempo necesario para que la secretaria realice la respectiva Acta, y los socios firman en unanimidad de Acto.



QUIMIS PLUA NELSON IVAN
Pte. de la Junta y Socio



ALBARRACIN CELI PIETRO MICHAEL
Socio



Sidney Magaly Chávez Rivas
Secretaria Ad-Hoc de la Junta